

## **Procuradores y abogados y sufren los colapsos de Lexnet**

**Debido al alto volumen de actividad registrado tras el período de vacaciones, desde el primer día de septiembre, los abogados y procuradores de tribunales en España están experimentando o más bien sufriendo una denotada lentitud para trabajar con Lexnet**

¿Qué es Lexnet y para que sirve el sistema Papel 0?

Desde el día 1 de enero de 2016, los profesionales de la Justicia, entre ellos los procuradores de tribunales, están obligados a usar Lexnet, un sistema de envío y recepción telemática de comunicaciones con los tribunales de justicia que elimina el papel. Sistema también conocido como sistema del Papel 0. El objetivo es que en 2018 todas las empresas, los autónomos y el resto de ciudadanos realicen sus trámites de forma electrónica con el consecuente ahorro de papel que esto supone.

Pero desde sus primeros meses el uso del sistema Lexnet no ha estado bien aceptado ya que no es neutral, según afirman los profesionales obligados a trabajar con él es antiguo y su puesta en marcha es una catástrofe. Problemas de todo tipo salpican a la administración de Justicia. En el caos, cada juzgado interpreta y aplica las normas de uso de Lexnet según sus posibilidades telemáticas, para evitar daño mayor a los derechos del justiciable.

Problemas en especial para procuradores de tribunales y abogados en septiembre y octubre  
Esta ha sido la explicación del ministerio de justicia para los profesionales del sector:

Agosto es un mes inhábil en gran parte de la Administración de Justicia y el papeleo acumulado en 30 días fue ‘lanzado’ ayer a través del sistema informático. Sin embargo, ese aluvión de notificaciones colapsó el programa.

Procuradores de tribunales y abogados en otras materias, como Procuradores Campo de Murcia declaran que ‘Ha sido prácticamente imposible conectarse a principios de este mes con los problemas que eso conlleva a su despacho de procuradores para dar servicio por ejemplo en las localidades de Mula o Molina de Segura’.

Es la primera vez que muchos juzgados españoles afrontan una avalancha de escritos desde que se implantó la orden de que los juzgados deben trabajar con papel cero, lo que obliga a los letrados y litigantes a tramitar todos sus asuntos por el programa informático Lexnet.

Por fortuna con el paso de los días de septiembre el funcionamiento se ha ido normalizando y se espera que ahora, a finales de octubre, todo vuelva a la normalidad.

**Datos de contacto:**

BEATRIZ CAMPO MARTINEZ  
Prcuradores de Tribunales en Murcia  
67632688

Nota de prensa publicada en: [Murcia](#)

Categorías: [Derecho Murcia](#) [Mundo asegurador](#) [Recursos humanos/empresa](#)

---

**NotasdePrensa**

<https://www.notasdeprensa.es>